San José de Cúcuta, junio 4 de 2026

Doctora:
BELKYS ALEJANDRA FORERO GELVEZ
Gerente General
Central de Transportes "Estación Cúcuta"

Ref.: INFORME DE EVALUACION FINAL / Proceso de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. CTEC-MC-002-20256, cuyo Objeto es: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA**

Cordial saludo,

En nuestra condición de integrantes del comité evaluador de ofertas de manera atenta me permito presentarle el informe de evaluación del Proceso de Mínima Cuantía No. **CTEC-MC-002-2026**, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA**; la presente evaluación fue efectuada de conformidad con el documento denominado invitación publica y teniéndose en cuenta las condiciones y/o requisitos habilitantes en aspectos financieros, jurídicos y técnicos, los cuales serán verificados en las propuestas presentada por los oferentes dentro del proceso de selección.

ACTA DE FINAL CONSOLIDADA PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
No. CTEC-MC-002-2026

A continuación, procedo a consolidar y a presentar, Informe de Evaluación Consolidado, el cual será publicado en la plataforma SECOP II, dentro del expediente electrónico del proceso CTEC-MC-002-2026 y se coloca a disposición de las partes intervinientes en el proceso contractual para que los demás interesados formulen las respectivas subsanaciones, observaciones, aclaraciones, descargos y/o sustentaciones a que haya lugar en concordancia con el principio de selección objetiva de ofertas y en especial a lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que la modifican y/o complementan.

1. ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE LAS OFERTAS

Como resultado de la evaluación económica del proceso de selección según los criterios establecidos en la Invitación Pública, la Entidad determinó que el orden de elegibilidad por proponente, de conformidad con el valor de las ofertas presentadas, es el siguiente:

No	Oferente	Valor ofertado en valores unitarios
1	V&P COLOMBIA S.A.S.	$882.431
2	LUIS IGNACIO BALAGUERA ORTIZ	$901.537
3	INDUSTRIAS LUVFRANK SAS	$927.256
4	CISPROASEO S.A.S.	$979.797
5	ROSA MARIA REATEGUI BADILLO	$1.213.517
6	ANGIE CAROLINA GOMEZ ROJAS	$1.251.428

7	CONSTRUYENDO SINERGIA SAS	$1.287.468
8	PRODEC SAS	$1.400.000
9	JOSE DE JESUS GOMEZ MELO	$1.411.300
10	JHON JAIRO PEDRAZA AFANADOR	$1.479.486,45

Generado el orden de elegibilidad de las ofertas allegadas oportunamente al proceso, los integrantes del comité evaluador procedieron con la verificación y evaluación de las ofertas para cada uno de los componentes, presentando las tres evaluaciones realizadas el cual fue publicado el día 01 de junio del presente año, generando el siguiente resultado:

No	Oferente	COMPONENTE ECONOMICO	COMPONENTE JURIDICO	COMPONENTE TECNICO
1	V&P COLOMBIA S.A.S.	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
2	LUIS IGNACIO BALAGUERA ORTIZ	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
3	INDUSTRIAS LUVFRANK SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	CISPROASEO S.A.S.	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
5	ROSA MARIA REATEGUI BADILLO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	ANGIE CAROLINA GOMEZ ROJAS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
7	CONSTRUYENDO SINERGIA SAS	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO
8	PRODEC SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
9	JOSE DE JESUS GOMEZ MELO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
10	JHON JAIRO PEDRAZA AFANADOR	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO

En consecuencia, los suscritos Profesionales designados como Comité Evaluador del presente proceso, se permiten recomendar a la Gerente General, Dr. **BELKYS ALEJANDRA FORERO GELVEZ** suscribir la aceptación de la oferta presentada por **INDUSTRIAS LUVFRANK SAS**, por ser la oferta más económica habilitada dentro del proceso de selección de Mínima Cuantía No. CTEC-MC-002-2026, Cuyo Objeto es: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA**.

JUAN SEBASTIAN RINCON OLIVARES
EVALUADOR JURIDICO

PABLO ANDRES DEPABLOS RUIZ
EVALUADOR FINANCIERO

ELSY YOSELIN MENDOZA MENDOZA
EVALUADOR TECNICO